



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Luchesse", Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: Dos aparatos de telefonía celular con sus baterías, 117 grs. de cocaína y tres elementos punzantes. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: un elemento punzante, hallado en el interior de una celda del Pabellón A4. Con responsable identificado.

En el sector de ingreso y control de la visita del Módulo MD1, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería y microchip, que llevaba oculto en su ropa interior, la hermana de un interno alojado en el Pabellón E2.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia incautó 72 grs. de picadura de marihuana, un aparato de telefonía celular con chip y cable USB. Dichos elementos fueron hallados en un pasillo de uso común del Pabellón N°4. Sin responsable identificado.

En Río Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados un total de ocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos plaquetas con cargador USB, dos baterías, un cargador, un auricular, tres microchips y un chip. Asimismo fueron incautados 12 grs. de cocaína, 25 grs. de picadura de marihuana y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, una plaqueta cargador y dos elementos punzantes. Fueron identificados los responsables.

Además, en el sector de ingreso y control de la visita del Complejo, personal de requisa secuestró un total de 24 grs. de cocaína, que llevaba oculto en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de enero de 2019